

ra de esta Institución deberán despertar en el alma de los Universitarios el sentido de estos valores culturales, capacitándolos para sostenerlos en relación a los bríos de la forma cultural propia; se admitirá de forma edificante aquellos valores que solamente puedan recibir en un centro universitario latinoamericano sin perjudicar su integridad moral ni su autonomía ideológica.

Consideramos como imperativo de urgente necesidad la creación de una metodología teórico-práctica que no existe en nuestros países, sobre temas, puesto que el fin de todos es el de preparar al hombre para la acción, clases de aula y de laboratorio.

**3.—PLAN INTEGRAL** La Universidad contendrá:

- a).—Rectoría.
- b).—Consejo Universitario.
- c).—Altos Estudios.
- d).—Facultades profesionales.
- e).—Bellas artes.
- f).—Enseñanza secundaria y preparatoria.
- g).—Escuelas Superiores.

**4.—SOSTENIMIENTO** El plan de organización económica de la Universidad será:

El primero corresponde a las actividades puramente estudiantiles emprendidas para el beneficio de la Universidad y pueden reducirse en las siguientes categorías:

- 1.—Los Estudiantes solicitarán en contingente a todas las clases sociales, y emplearán los medios posibles para recaudar fondos.
  - 2.—Se creará un comité que tienda a la organización de recitales, conferencias, festividades y otras actividades, con el objeto indicado.
  - 3.—Se dirigirán a las empresas industriales y comerciales para la creación de un impuesto voluntario y periódico en beneficio de la Universidad.
- El segundo corresponde exclusivamente al Estado y se iniciará desde la fundación legal y de hecho de la Universidad y se resume en las siguientes:

- 1.—Modificar la Ley de egresos del Estado aumentando con la cantidad que estime el Gobierno conveniente de acuerdo con sus posibilidades y partida relativa a Instrucción Preparatoria, Secundaria y Profesional.
- 2.—Las cantidades percibidas por las diferentes Instituciones por concepto de matrículas o colegiaturas serán puestas a disposición de la Universidad para su beneficio colectivo.
- 3.—Solicitar de la Federación, una ayuda periódica, consistente únicamente en una cantidad su-

**Pregunta al Congreso del Estado (25)**

Consideramos como imperativo de urgente necesidad la creación de una metodología teórico-práctica que no existe en nuestros países, sobre temas, puesto que el fin de todos es el de preparar al hombre para la acción, clases de aula y de laboratorio.

Consideramos como imperativo de urgente necesidad la creación de una metodología teórico-práctica que no existe en nuestros países, sobre temas, puesto que el fin de todos es el de preparar al hombre para la acción, clases de aula y de laboratorio.

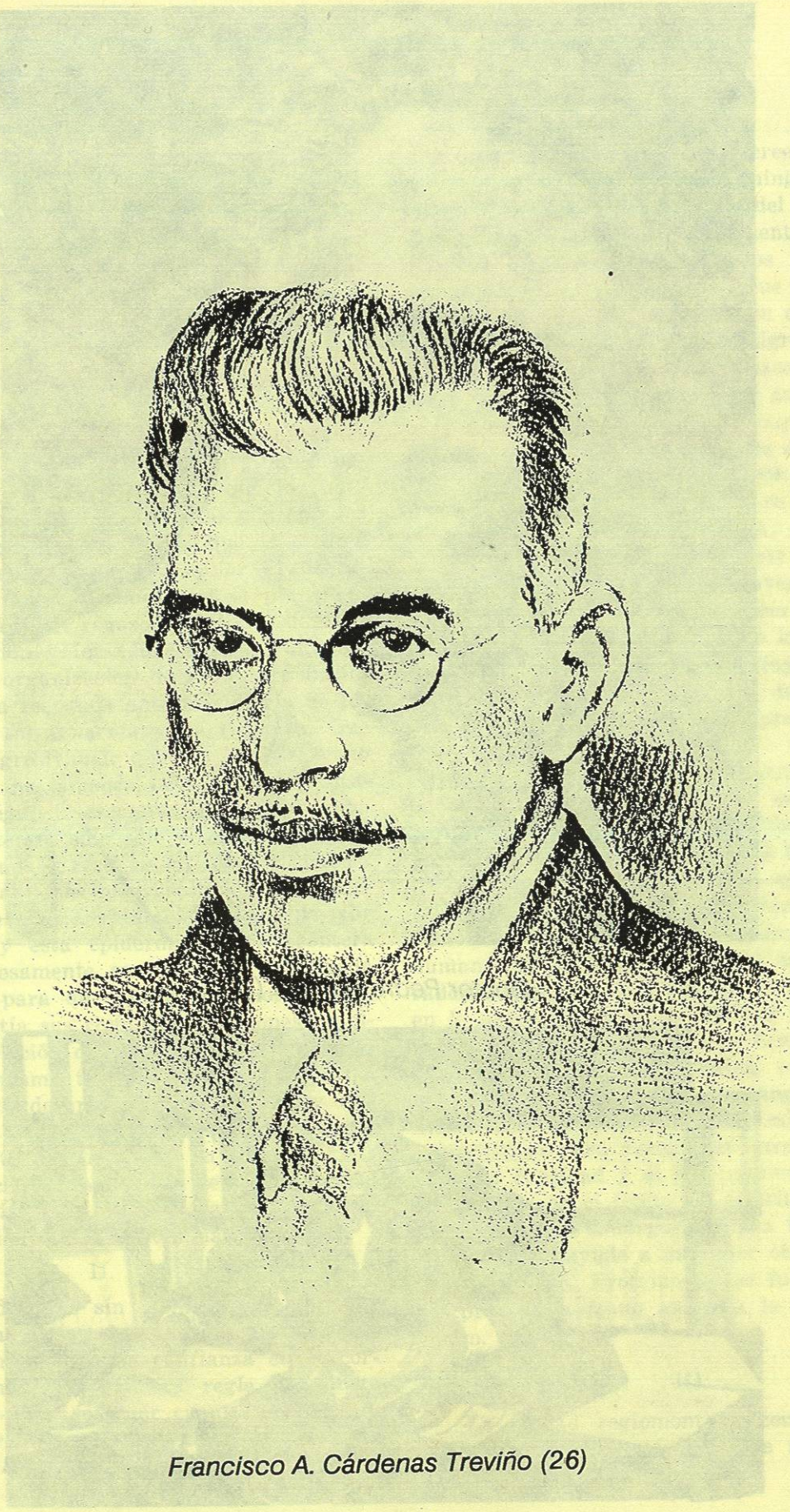
El primero corresponde a las actividades puramente estudiantiles emprendidas para el beneficio de la Universidad y pueden reducirse en las siguientes categorías:

- 1.—Los Estudiantes solicitarán en contingente a todas las clases sociales, y emplearán los medios posibles para recaudar fondos.
  - 2.—Se creará un comité que tienda a la organización de recitales, conferencias, festividades y otras actividades, con el objeto indicado.
  - 3.—Se dirigirán a las empresas industriales y comerciales para la creación de un impuesto voluntario y periódico en beneficio de la Universidad.
- El segundo corresponde exclusivamente al Estado y se iniciará desde la fundación legal y de hecho de la Universidad y se resume en las siguientes:

- 1.—Modificar la Ley de egresos del Estado aumentando con la cantidad que estime el Gobierno conveniente de acuerdo con sus posibilidades y partida relativa a Instrucción Preparatoria, Secundaria y Profesional.
- 2.—Las cantidades percibidas por las diferentes Instituciones por concepto de matrículas o colegiaturas serán puestas a disposición de la Universidad para su beneficio colectivo.
- 3.—Solicitar de la Federación, una ayuda periódica, consistente únicamente en una cantidad su-

**Voto por la U Alfonso Reyes**

He estado leyendo el proyecto de estatutos de la Universidad de Monterrey, y me ha interesado mucho. La realidad me obliga a decir que los estatutos son buenos, pero que el programa es demasiado ambicioso. Mis reflexiones, y con ellas una extraña falta de serenidad, me obligan a decir que los estatutos son buenos, pero que el programa es demasiado ambicioso. Mis reflexiones, y con ellas una extraña falta de serenidad, me obligan a decir que los estatutos son buenos, pero que el programa es demasiado ambicioso.

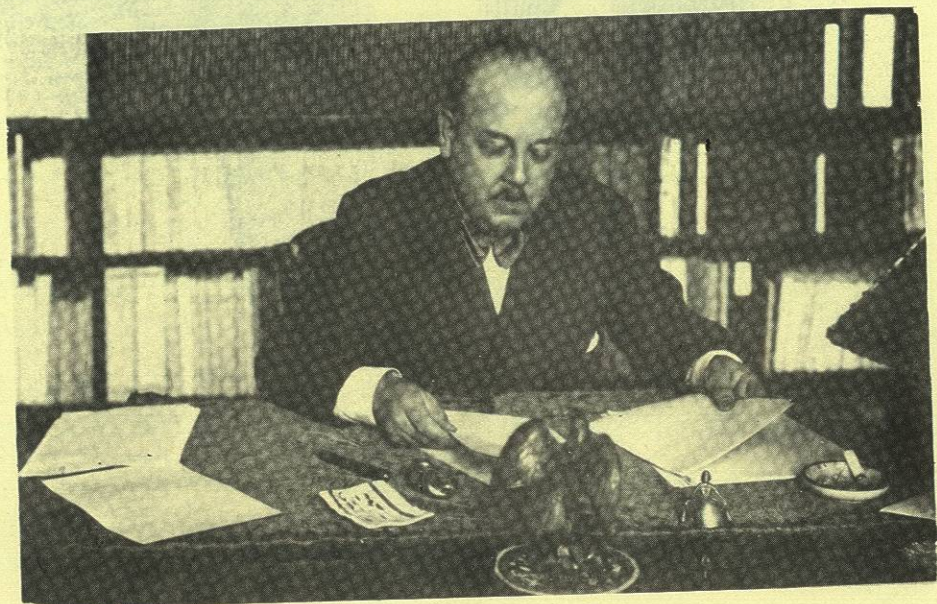


Francisco A. Cárdenas Treviño (26)





Doctor Pedro de Alba (27)



Alfonso Reyes (28)

## Voto por la Universidad del Norte Alfonso Reyes (29)

He estado leyendo estos días algunos artículos, exposiciones y planes provocados por el proyecto de crear la Universidad de Nuevo León. La realidad me ha sorprendido, llegando, a pasos agigantados, y me encuentro casi desprovisto. Mis reflexiones son, pues, de primer intento, y con rubor descubro en mí mismo una extraña falta de preparación para meditar lo que será o deba ser la Universidad del Norte de México. Y los que se hallen en mi situación deben confesarse conmigo que esta falta de preparación acusa un estado de primitivismo o virginidad política nada halagüeño para aquellos que lo padecen. Pues situado México como está, y aceptados los destinos geográficos y étnicos que le cumple realizar, nada debió ser más familiar al pensamiento de todos los mexicanos que el programa de crear, por allá en el regazo de las que llamaba Manuel José Othón "Montañas Epicas", una sólida y coherente organización de la cultura nacional, para que ella responda ante la historia de los compromisos de salvaguardia y de frontera. Que no será ciega agresividad, que no será el vano sentimentalismo, ni tampoco los precipitados casuales de un régimen escolar hecho a pedazos, quienes nos protejan, sino sólo el conocimiento y la voluntad educada y rectificada, sólo un sistema de principios y acciones bien escogidos y armonizados. Un ser se define, y también se pierde, por sus contornos; y esta epidermis de la frontera debe ser cuidadosamente sensibilizada e irrigada por la cultura, para que ejerza con normalidad, eficacia y simpatía sus completas funciones respiratorias y de relación con el no yo. De ello aprovecharemos al mismo tiempo los dos vecinos del río internacional, del río que nos separa y nos junta; y lo que sirva para mejor sustentarnos en nuestro propio temperamento y en nuestras más apuradas tradiciones, habrá de servir asimismo para mejor amistarlos con la gran nación que, desde la otra ribera, nos contempla y aguarda.

### II.

Hablemos de ellos sin melindre ni disimulo, y nadie me siga con recelo. Ahora como siempre, me inspira la más asentada confianza en la cordialidad, y comienzo —primera regla del jinete de la conducta— por sofrenar cuanto en nuestros impulsos pudiera haber de negación, de destruc-

ción o de encono. Pero ¿podéis creer que a un generoso pueblo, poseído como ninguno del sentimiento del deporte y el juego del hombre frente al hombre, le interese especialmente encontrar en nosotros digamos unos discípulos más o menos aventajados de sus técnicas (que ni siquiera de su espíritu, porque la transfusión del espíritu, como la de la sangre, es cosa peligrosa y difícil, y no con cualquier sujeto puede hacerse?) (¿Podéis creer que ellos se complazcan, cuando vienen a buscar un cambio de alma, o aunque sea un cambio de intereses, en dar de manos a boca con unos aprendices, más o menos avezados, de las mismas disciplinas que ellos se dejaron en casa, y en que ellos se bastan a sí propios? No; ellos preferirán lo que también hemos de preferir nosotros. Ellos preferirían encontrar acá el convexo de su cóncavo, el complemento de su escasez (porque todos somos deficientes en algo y todo lo sabemos entre todos); ellos nos preferirán singulares y otros, capaces de traer una respuesta donde ellos traen una pregunta, y aptos para proponer nuestras preguntas donde ellos aportan las respuestas. Afinidad de electricidades contrarias, atracción de lo diferente por lo diferente, esta es la colaboración. Quien quisiera reducirnos del todo a su propio módulo, más sería nuestro tirano que nuestro amigo. Y, por otra parte, el aprender o admirar virtudes ajenas es compatible con la conservación del carácter propio. El común denominador humano, que a todos nos sujeta, admite los numeradores más variados. Insistir en lo fundamental, en lo universal, pero sin atentar a lo propio; tal sea la norma. Y máxime a la hora en que las civilizaciones industriales vacilan, se detienen estupefactas y se preguntan con angustia, echando una mirada en redor, de dónde saldrán los nuevos ingredientes para fecundizar otra vez el intento hacia la felicidad y el mejoramiento de los hombres. Acaso en el fondo del espíritu mexicano, batido por largas amarguras, haya también una ascua viva que ayude a encender otra vez la antorcha americana. Protejamos ese fuego interior, como protege la mano amorosa la llama contra el viento.

### III.

La ciudad regiomontana comienza a contar como una unidad positiva hace menos de medio